

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VI

Miércoles 27 de Enero de 1904

Núm. 1.293

La primera jornada

No cabe desconocer que los primates del partido conservador han dado un mentís á la oposición, ó, mejor dicho, á la Prensa rotativa, que es la que ahora principalmente la representa, presentándose ante las Cortes unidos y dispuestos á sostener al Gobierno.

El cliché de oposición sistemática de que ahora se abusa tanto, exige decir que tal unión es aparente ó ficticia, y en lo poco que tenga de real, inspirada en los más rastroeros é interesados móviles. Nosotros, que de nuestro modesto ajuar periodístico tenemos desechados tales clichés por anticuados é injustos además de parecernos cursis y de mal gusto, preferimos creer que los primates del partido conservador se han unido sinceramente, sin segundas intenciones malévolas é inspirándose en ideas elevadas de política, en lo que estiman ellos sus deberes de hombres públicos.

Porque ninguna de las cuestiones que los dividen, ó, mejor dicho, que pueden dividirlos, es de aquellas que piden la intransigencia en la conducta como holocausto debido á propia convicción, sino por el contrario, de las que por sí mismas ofrecen fórmula de avenencia, y así la imponen á los bien intencionados.

La cuestión magna que separa á los conservadores es la que al presente se concreta en la construcción de la escuadra. Los señores Maura y Sánchez de Toca opinan que debe procederse desde luego á trazar el plan y los cimientos del poder naval que á España es indispensable en alguna medida, dadas su posición geográfica, su extensión territorial, las islas que son parte integrante de nuestro solar nacional y las complicaciones probables de la política europea.

El Sr. Villaverde, en cambio, mira con recelo estos propósitos, por estimar que el afianzamiento y crecimiento del crédito nacional sobre la base firme de una hacienda verdaderamente sana es la primera necesidad de España en el momento presente, y que tal indispensable afianzamiento del crédito es incompatible con proyectos de inmediata reorganización naval, que pueden asustar, y no sin motivo, á los acreedores del Estado.

Esta cuestión es real y positiva, respondiendo la divergencia de opiniones entre los prohombres conservadores á estados efectivos de divergencia en la opinión del país. Hay verdaderamente una masa, y muy compacta y numerosa, favorable al parecer del Sr. Villaverde, y otra

favorable al parecer de los señores Maura y Sánchez de Toca. ¿Pero son acaso irreductibles ó inconciliables? No lo estimamos así, y la mayor prueba es el proyecto de ley que se leyó anteayer en el Congreso.

En ese proyecto no se trata de construir inmediatamente una gran escuadra. Hasta 1.º de 1905 no habrá que gastar nada en nuevas construcciones, y eso si no es modificado el proyecto de que de todas las modificaciones razonables es susceptible. Lo que únicamente se sienta es la base de reorganización de los servicios de la Armada, reorganización indispensable, reclamada por la opinión militar y civil, y que supone, si, el propósito de tener algún día flota de guerra, de que España no puede prescindir sin abdicar de su carácter de nación independiente, es decir, de nación viva y que quiere vivir.

Ningún interesado en el crédito nacional puede alarmarse ante la afirmación categórica de ese propósito de vivir, que es á lo que viene a reducirse el proyecto anteayer leído, y cuyo influjo en la economía del Tesoro no ha de sentirse hasta 1905, por lo menos.

Aliéntanos, por tanto, la esperanza de que el organismo político de la situación actual se mantenga unido, cosa que en estos momentos no importa tan sólo al mismo partido conservador, sino á más generales y elevados intereses.

Contra los Ferrocarriles Andaluces

A la prensa regional y en particular al «Noticiero Sevillano.»

La idea no necesita encomio de mi tan modesta como insignificante pluma, pues sola se basta para ser alabada, pero si esperaba la adhesión ó disentiimiento justificado de la colectividad, única entidad con potencia para encauzar por las vías de lo humanitario á ese aborto que conocemos con el nombre de Compañía ferroviaria andaluza.

Otra exposición de motivos ofendería la ilustración de la prensa; nueva invocación de las causas propulsoras de tal proyecto, sería repetir lo que grabado está con indescriptibles caracteres de sangre en el alma nacional; repetir la invitación pudiera significar un interés personal que ni EL DEFENSOR, en sus editoriales continuos y en sus artículos, que revelan la vibrante pluma de su director, ni en los que yo he suscrito, existe ni puede existir.

El Noticiero Sevillano, en su número 3847 correspondiente al martes 26, trae un suelto: *Intereses regionales.*—La Compañía de los Andaluces, en el que me hace el honor de transcribir mi último artículo *Un proyecto*, sobre el asunto, é, guisa de información ó curiosidad, lo cual me hace presumir que por estimar prematura su explícita adhesión, demuestra su tácito asentimiento con la mención escueta del proyecto en sus columnas, asentimiento que EL DEFENSOR y yo le agradecemos.

Mas entiendo, estimadísimos colegas, que no debe la prensa dormir en este asunto el sueño de los justos, entre otras razones; por esa jactancia inhumana de la Compañía ante las quejas de la opinión universal, patentizadas por el órgano periodístico; ese demostrado propósito de reincidencia, acumulando catástrofes á catástrofes para mofarse de la protesta nacional tan justa y digna de respeto como vulnerada en sus vidas, derechos é intereses y por último el convertirse por acesión en objeto de legítima defensa, que por tratarse de la mayoría social es inmensamente sagrada é inviolable.

La prensa es antorcha de cultura y progreso; puede dignamente tolerar que sus intereses capitales vergonzosamente por una indemnización civil; que las vidas de sus patrocinados sólo merezcan pagarse por unas cuantas pesetas de quien holgadamente les dá á trueque de seguir cometiendo los más abominables desafueros y sinrazones? La unidad, como microscópico átomo del organismo social gastará sus energías en defensa de lo que constituye su deber sin ser oída ó al menos parecer indiferente quirotada lo que constituye el nervio, la médula y entrañas de la hora nacional, pero la unidad con varias de su especie, unidas por el ferreo é indestructible vínculo del deber, forma una potente colectividad, que al unirse para una humanitaria y justa reivindicación conseguirá realizar su empresa, siendo después coronada con el laurel de agradecimiento social é histórico.

Esta es la acción, esta será la antorcha de civilización y progreso que se llama prensa periodística.

Salvador Alarcón.

La mujer y el matrimonio

Observaciones prácticas, sobre la descuidada educación de la mujer, sus consecuencias en el matrimonio, y refutaciones de las teorías del divorcio.

(Continuación).

Ya que hemos descrito someramente las causas, exponamos los tristes efectos. El hombre y la mujer, ya ligados por la satisfacción de unos deseos no satisfechos, ó ya guiados por el interés de la ambición ó por el egoísmo de una conveniencia ó libertad mal entendida, sin otros fines que la satisfacción de su voluntad se unen en matrimonio; el hombre conociendo á la mujer, pero sin comprenderla, la mujer sin conocer siquiera al que ha de ser su eterno compañero.

La mujer podrá respetar á sus padres, pero no considera al hombre con la dignidad que debe, y muy pocas llegan á amarle con esa estimación á que es acreedor, consecuencia de no educar su alma educada por los altos fines que ha de desempeñar.

Sostienen algunos que el hombre debe educar á la mujer con arreglo á su carácter, perfeccionado en este sentido la educación de aquella. ¿Cómo es reconocer este deber en el hombre pero reúnen todas aptitudes para ello? El carácter de una mujer que el cariño de una madre no haya podido corregir, mal puede confiarse al cuidado de un hombre, unido á la mujer por alguna idea mezquina é interesada. Pero suponiendo que esta unión fuera exclusivamente por amor; ¿este mismo amor no sería causa de que el hombre no conociera esos defectos educativos y cuando se diera cuenta de ello, fuera ya tarde para corregirlos?

Nosotros entendimos que es mucho más fácil á la mujer la educación del

hombre que á éste la de aquella. No negamos tampoco que hay hombres sumidos en la más espantosa corrupción, pero la mujer que pusiera en juego, elementos tan poderosos y que le son propios, como su hermosura, sus virtudes y sobre todo esos sentimientos de bondad que son innatos en ella y que tan poderosa influencia ejercen sobre el corazón del hombre, conseguiría arrancar al más envilecido, de tal estado de degradación. En cambio el hombre encargado de la educación de la mujer, aunque esta fuera virtuosa, tropezaría con el grave inconveniente de una educación dirigida y torpemente y apartada desde sus comienzos del objetivo que debiera dársele.

Y vosotras, ¡madres que hacéis al hombre culpable de la infelicidad de vuestras hijas! reflexionad y ved de quien es la culpa de sus defectos, de los vuestros que á ellas habeis inculcado y de toda vuestra generación que adolecerá de los mismos.

La mujer, antes del matrimonio, sostiene el amor con esperanza, escudándose con sus ilusiones virginales, pero después de consumado éste, sabe hasta donde llega su libertad, y conociendo sus derechos y deberes, hace caso omiso de los segundos, sosteniendo á punta de lanza los primeros. Pero si el hombre desde el primer momento hiciera valer sus derechos y la dignidad propia de su carácter y superioridad, no pasando al terreno de las complacencias y debilidades, suggestionado por las encantos de la consorte; y si ésta comprendiera que la libertad á que aspira con el matrimonio, tiene su límite en la voluntad de su marido, concretando sus deseos á los de aquel; el hombre vería siempre respetada su autoridad y á la mujer acompañarían siempre la prudencia y la modestia, cualidades esenciales para la vida conyugal.

Peró no ocurre así. La mujer sabe que ha contraído un lazo imposible de deshacer, y que sólo su falseamiento es causa de escándalo del mundo; sabe también que en casi todos los casos se acusa al hombre de estos rompimientos y se aprovecha de ello para subyugar al marido á sus caprichos. Si éste suggestionado por sus artes accede, vendrán nuevos caprichos, nuevas exigencias, que convertirán al marido en una máquina movida á voluntad de la mujer, desapareciendo el hombre con todos sus atributos y quedando solo la pantalla, el mauqui; y aquel amor creado en mejores tiempos, que se ha hecho de él ese amor sucumbe entre la indiferencia de uno y otro cónyuge. Si por el contrario el hombre intenta sostener su autoridad, vendrán las lágrimas con su poderosa influencia, los reproches injustos que tanto hieren, y si ni aun con estas armas vencen, se desencadena la soberbia hasta entonces contenida, y vienen las amenazas, el insulto y el escándalo, supremo recurso para la consecución de sus fines.

He aquí las tristes consecuencias de la educación de la mujer, tan impropia de la que debiera dársele y de la forma inconsciente con que el sacramento del matrimonio se recibe y acepta, sin conocimiento verdadero de los grandes sacrificios que impone; pues si bien es verdad que aseguran algunos que de la bendición nupcial no depende la felicidad del matrimonio, es innegable que esa felicidad depende de la manera con que esa bendición se recibe y acepta.

(Concluirá)

Mariano B. Aragonés.

Comisión provincial

Sesión del 21 de Enero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión compuesta de los señores vicepresidente don Enrique Fuentes Breña y de los vocales don Manuel González López y don Sebastián Criado Canales auxiliados por la secretaría y contaduría de fondos provinciales para que estudie y proponga en la sesión del día 25 del actual el pliego de condiciones y proyecto de contrato de arriendo del servicio de la recaudación del contingente provincial y reparto de la flojera y sostenimiento de la Audiencia provincial juntamente con los de emisión de obligaciones con un interés para el pago de todos los atrasos á los acreedores de la corporación y de concesión de moratorias bajo bases equitativas á los Ayuntamientos morosos que les permita el pago de sus descuentos.

Reproducir para el ejercicio corriente el acuerdo por el que fueron declarados de carácter inexorable, de conformidad con lo establecido por las disposiciones vigentes, los gastos menores que ocurran en las diferentes dependencias de la corporación y que se libren á los jefes de la secretaría, contaduría y depositaria las cantidades necesarias para que puedan atender sin deficiencias al servicio que se menciona.

Conceder á don Francisco Jiménez Cidron, auxiliar temporero del cuerpo electoral el haber diario de tres pesetas en vez de las dos asignadas á los demás de su clase.

Dejar sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Antonio Pesquera, auxiliar del censo electoral y nombrar en su lugar á don Manuel Portillo con igual haber que el anterior.

Nombrar auxiliares temporeros del censo electoral con el haber diario de dos pesetas á once individuos sin perjuicio de dar en su día cuenta á la Diputación.

Nombrar capellán del Hospital de Agudos al presbítero don Rafael Martínez Navarro.

Admitir la renuncia del cargo de oficial de examen de cuentas municipales que presentó don Miguel de la Helguera nombrado para sustituirle á don Aquilino Gil León con el haber de 1500 pesetas que disfrutaba el anterior.

Informar favorablemente las cuentas generales presentadas por el Ayuntamiento de esta capital respectivas á los ejercicios de 1900 y 1901.

Conceder autorización á los Ayuntamientos de la Victoria, Fuente Palmera y San Sebastián de los Ballesteros sobre algunas especies de consumos.

Y, por último, aprobar la declaración de herederos formada por la contaduría con motivo del fallecimiento abintestado de don Juan de la Torre y Piédrola, profesor que fué de la escuela provincial de música.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Buena que han de ser citados para que comparezcan ante esta Audiencia provincial el día 14 de Marzo próximo del corriente año para conocer de las causas que por incendio y homicidio, se sigue contra los procesados Mariano Molina Moyano y otro, Manuel Cárdenas Serrano y otro y Antonio González Molina, respectivamente.

Cabezas de familia

D. Manuel Alcalá Gómez.—D. José

Alarcón Romero.—D. Eduardo Bermúdez Ariza.—D. Adriano Casado Aranda.—D. Ramón Horcas Galisteo.—D. Juan Jiménez Valdés.—D. Antonio Morales Cuena.—D. Víctor Prado Padillo.—D. Higinio Ríos Rojano.—D. Rafael Rabadán Tarifa.—D. José Urbano Valezuela.—D. José Valle Marín.—D. Francisco Moreno Expositoro.—D. José Castañeda López.—D. Juan Calvo López.—D. Vicente Jiménez Jiménez.—D. José María Luque López.—D. Juan Navas Moreno.—D. Jesús Jiménez Amores.—D. Miguel Sánchez García.

Capacidades

D. Rafael Albañil Garrido.—D. Antonio Cuena López.—D. Luis García Bermúdez.—D. Domingo Muñoz Pérez.—D. Luis Valbuena Tienda.—D. Juan Martos Rodríguez.—D. Francisco Serrano López.—D. Gregorio Martos Cabrera.—D. Antonio Serrano Huertas.—D. Manuel Rojano Pavón.—D. Mariano Sabariego Urbano.—D. José Ayala Cruz.—D. Lucas Ríos Rojano.—D. Don Antonio Arjona Aguilar.—D. Francisco Ruiz Frias.—D. Higinio Ríos Fuentes.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.
D. Francisco Puntas Laín.—D. Rafael Ruiz Serrano.—D. Rafael Zurbarán Bermeja.—D. Federico Espinosa Campos.

Capacidades

D. Isidro Torres Illescas.—D. Herminio Cortés Cano.
Córdoba 18 de Enero de 1904.—Visto Bueno: El Presidente, Villanueva.

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: La insurrección de los «herveros».—Créditos expedidos.—Fuerzas expedicionarias.—En el Reichstag.—Escándalos parlamentarios.—Guillermo II y la Arqueología.

La insurrección en Demaralandia, posesión alemana en el Sudoeste de África, de los «herveros», como se denomina a los naturales de aquel país, ha llegado a preocupar seriamente al gobierno de Alemania. Ya el Reichstag, y a instancia del *leader* del partido clerical, Dr. Spahan, ha votado un crédito especial, que asciende a 2.821.000 marcos, para atender a los gastos que origine el hacerles volver a la sumisión.

En el debate entablado en la Cámara con motivo de la votación de dicho crédito extraordinario, el referido Dr. Spahan, hizo alusión a un artículo publicado por la *Gazette de Francfort*, en el que se dice que la insurrección ha obedido a las rigurosas medidas adoptadas por los comerciantes para cobrar sus créditos.

El diputado Mr. Babil, aprovechó la oportunidad para declarar contra la política que sigue Alemania en sus colonias, y estableció una comparación entre los herveros sublevados y los antiguos germanos que defendían su país contra los soldados de Roma.

Los diputados socialistas se abstuvieron de tomar parte en la votación. En Kiel, el príncipe Enrique de Rusia ha pasado revista a las fuerzas de Infantería de Marina destinadas a África, a las cuales les dirigió una patriótica locución. Dichas fuerzas la constituyen 250 hombres.

El príncipe, después de presenciar el desfile de esos soldados de Marina, se hizo retratar en un grupo con los oficiales que mandan la expedición.

No son esos 250 hombres, el único refuerzo que envía el Gobierno a las posesiones alemanas de Sudoeste del África. A principio del próximo mes de Febrero, irán al a nuevos destacamentos de 130 y 350 hombres.

Para vigilar y dirigir los preparativos para el embarque de esas tropas, ha marchado a Wilhelmshaven, el ministro de Marina, almirante von Tirpitz.

Las noticias que se tienen de la insurrección son muy pesimistas.

El número de los insurrectos asciende a 65.000, y además de estar perfectamente armados con fusiles modernos

tienen la ventaja de conocer palmo a palmo aquel país, y saber cuales son los puntos débiles de la Colonia.

Los insurrectos han destruido gran parte de la línea férrea más allá de Karilib, habiendo incendiado las estaciones de Obobis y Habis.

De Miruna llegan noticias participando que en esta vil a se espera de un momento a otro el ataque de los insurrectos.

Las tropas y los europeos, que componen un total de 50 defensores, se han atrincherado y tienen confianza en salir vencedores.

Bastante más alarmantes que estas noticias son las que últimamente se han recibido de Okahandja, plaza sitiada por los herberos.

A consecuencia de su mucha distancia de la costa, 300 kilómetros, y de la última estación del ferrocarril 100, se teme que no pueda ser socorrida a tiempo y sea saqueada. Solo la defienda 70 europeos, cuyo armamento consiste en escopetas y en cambio los sitiadores aumentan de día en día, por ser reforzados por los obambos que llegan del norte.

En los pasillos del Reichstag, se hacen muchos comentarios sobre las noticias, exageradas casi siempre, que circulan referentes a la insurrección.

Los espíritus están muy exaltados contra la Administración Colonial y contra el gobernador Lantorein, que al estallar la revolución no se encontraba en su puesto.

El periódico «*Densch Zeitung*», dice que lo ocurrido en Demaralandia destruye el prestigio que Alemania tenía como nación colonizadora.

Continúan a diario en el Reichstag, los escándalos que promueven los socialistas, a quienes exaspera el ministro Richthofese, con el tono despectivo que emplea al hablar de los anarquistas.

Arman tal gritería que las palabras del orador apenas pueden ser oídas.

Más el escándalo más grande se produjo cuando el presidente retiró la palabra a Mr. Babel, que contestaba al discurso del ministro de un modo violentísimo.

Guillermo II se preocupa actualmente de asuntos arqueológicos.

En casa de Mr. Vone Studt, el ministro de Instrucción pública, escuchó una conferencia sobre la derrota de Varín explicada según recientes descubrimientos arqueológicos, interesándole mucho.

Arkel.

Berlín 23 Enero 904.

Curiosidades



LA ADORMIDERA

La adormidera no es ni más ni menos que la *scopolia* de Europa, de la que se conocen varias especies y cuyas cápsulas son las llamadas adormideras, de donde se extrae el opio, tan usado hoy en la medicina.

Las cabezas de las adormideras se usan como narcótico y de sus semillas se saca aceite que puede usarse para el alumbrado y hasta como comestible. Por lo general se emplea en la confección de cosmético y para la adulteración de otros aceites. En muchos países se comen las semillas y se hacen gajetas con ellas.

ALMA ESPAÑOLA

El último número de la notable y ya popularísima revista ilustrada *Alma Española*, merece sinceros elogios.

Alma Española inserta al frente de su número duodécimo un retrato y un autógrafo de don Nicolás Salmerón, inaugurando de esta suerte una serie de informaciones gráficas sobre *Los jefes de partido*.

Luis Morote publica un artículo magistral, en el que se analiza brillantemente la personalidad política de Salmerón.

Otros originales apasecen en el número que nos ocupa, entre los cuales merecen especial mención: *Crónica: Discutamos el desastre*, por Salvador Canals; *Alma catalana*, por Juan Maragall; *La nueva Cataluña*, alegoría del genial escultor Agustín Querol; *Visión de viaje: Barcelona*, por Fray Cándido; *El nuevo periódico «España»*, con instantánea de don Manuel Troyano; *Una fábrica de trapos*, por M. Carretero; *Los libros*, por J. Martínez Ruiz; *Las mulas costumbres*, por Luis Gabaldón, con dibujos de Tovar; *Juventud menguante*, autobiografía de Ramiro de Maestu; *Competencias profesionales*, por Karikato; *fotografías de Compañy*; *Nota política: Las tres desgracias*, caricaturas; por Verdugo; etc., etc.

La revista *Alma Española* es periódico que, no sólo sirve para ser mirado con curiosidad, sino también leído con interés.

Políticas y parlamentarias

La huelga de los obreros de mar continúa en el mismo estado, sin que se llegue al arreglo apetecido por todos. Los obreros se muestran disgustados porque los navieros no contestan a sus pretensiones, y hemos oído decir que habrían dirigido un ultimatum, terminando el plazo a las dos de la tarde de ayer.

Para hoy se anuncia un *meeting* organizado por los obreros en Alicante, y entre los armadores y navieros dibújense criterios distintos, lo que dificulta, como es natural, llegar a una solución definitiva.

A última hora leyó anteayer el señor ministro de Agricultura en el Congreso su proyecto de ley sobre caminos vecinales, con arreglo al cual podrán continuar los ya empezados, siempre que hagan efectivas las Diputaciones y Ayuntamientos los auxilios ofrecidos.

El proyecto de reorganización de la Marina, es demasiado amplio y comprende muchos extremos diferentes, como creación de organismos, reforma de los arsenales, defensas fijas y móviles, para que sea posible adelantar un juicio sobre él, basándose en la mera lectura.

Desde luego se advierte que es un trabajo muy estudiado, y la cifra total de gastos, que asciende a 38 millones y medio, indica que el Gobierno se ha preocupado cuidadosamente de no alterar la política de nivelación ni imponer cuantiosos sacrificios al país.

Por otra parte, no es un proyecto de escuadra, como habían anunciado que sería los periódicos, sino de reorganización de la Marina.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 28 de Enero.

Guerra.—Material, don César Puente, 35.000 pesetas, el mismo, 2.500; el mismo, 500; el mismo, 41.18.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 26

Fondos públicos
5 por 100 Interior... 77'00
5 por 100 Amortizable... 97'45

Banco de España... 477'00
Comp.^a Arrendataria Tabacos... 434'50

Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París... 37'10
Id. Londres... 34'51
Oro Alfonso... 35'00
Id. antiguo... 36'00
Id. Isabelino... 38'00

Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami (Almería)... 100'00
Sociedad Eléctrica de Casillas... 100'00
Idem de la Vega de Armijo... 100'00
Empresa de Mercados, serie A... 100'00
Id. serie B 6 por 100 privileg.^{as} 100'00
Empresa de Aguas Potables... 72'00
Acciones de la Plaza de Toros... 176'00
Id. del Círculo de la Amistad... 200'00

Merced de Córdoba

Aceita, a 33 reales arroba; trigo duro de 40 a 46 reales fanega; id. blanco, de 42 a 46 reales; cebada, a 35 id.; escoba, de 24 a 26; habas castellanicas, a 48 id. cochineras, a 48; morunas, a 50; garbanzos tiernos, de 110 a 130; id. duros, a 85; alverjones, a 48; al pisto, a 110; harina blanca extra, a 18 1/2 reales arroba, idem corriente, a 18 0/0; id. recia asemolada, a 17 1/2; idem superior, a 17; id. corriente a 16 3/4; idem de tercera, a 13 0/0; salvados, de 10 a 14; cabeza, de 16 a 17; hoja, de 7 a 9.

Crónica Provincial

DE CASTRO DEL RIO

Detención

Esta mañana empezó a circular por esta Villa la triste nueva de la muerte de la virtuosísima señora doña Rosario Lopez de Tejada, esposa del ilustre médico de ésta don Mariano Fuentes del Río, y madre de nuestro querido amigo y correligionario, el diputado provincial don Juan Fuentes L. de Tejada.

No bien habían empezado a circular estas noticias como rumores, cuando tuvimos por desgracia que darlos por muy ciertos.

A la edad de 60 años y a consecuencias de una congestión cerebral, esta mañana a las nueve entregó su alma a Dios, la que fué digna madre y esposa como caritativa en extremo para con los necesitados.

Dados los merecimientos de esta señora y dadas las simpatías y beneficios con que cuentan y han hecho la familia de la ilustre finada, no cabe duda que el duelo sea general.

Los funerales se celebrarán mañana a las diez en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, los que se cree serán una verdadera manifestación de duelo.

El nuestro lo hacemos extensivo a su familia, que de verdad sentimos tan irreparable pérdida.

José María Jiménez.

26 1-904.

DE OTROS PUEBLOS

Regalos

En el sorteo de regalos efectuado anteayer por *La Correspondencia de España*, han obtenido como premio el lote número 108 y el lote 126, respectivamente nuestros queridos amigos don Juan García Arévalo Hijos, de Alcaracejos, y don Antonio Zurita Vera, de Bujalance.

Sea enhorabuena.

Robo de caballerías

El día 23 fué robada una caballería menor, propiedad del vecino de Espiel don Juan Manso Rodríguez.

Robo frustrado

Noches pasadas se presentaron dos desconocidos en casa del cura párroco de Villaharta, don José Mostero Hurtado, a quien exigieron doce mil duros. La enterza mostrada por dicho señor, hizo que los presuntos ladrones se dieran a la fuga sin conseguir su objeto.

Noticias posteriores dan cuenta de

que dichos individuos se personaron en casa del vecino de Espiel, don José Barbero, pidiéndole limosna y manifestando tenían hambre.

Estafa

En la estación de Villanueva del Rey fué detenido anteayer D. T. B. V., empleado en las oficinas del Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna, y autor de una estafa de 3.500 pesetas en dichas oficinas.

Hurto de leña

En Hinojosa y por cortar leña en la finca «Cabriñana», sin autorización alguna, ha sido detenido un sugeto.

Crónica Local

Pensamiento loable

El señor ministro de Instrucción pública, don Lorenzo Domínguez Pascual, que ha hecho suya la idea de la Oficina de Ginebra, ocupase actualmente en el estudio de una real orden por la que se evite y castigue la circulación de libros, folletos y periódicos obscenos en cuantos Centros literarios oficiales hay en España.

La encerrona de anteayer

Se verificó en Rabanales y fué organizada por el distinguido *amateur* don Luis Bertoldano, con la cooperación de D. Antonio Hoces, de Patatero y de algunos otros aficionados al arte de Peñillo.

Lidiáronse ocho novillos de los cuales tres fueron mandados al desolladero tras valiente y linda faena por Paco Barrionuevo, Antonio Hoces y el Patatero.

En la brega se distinguió D. Luis Bertoldano, los señores Hoces, Barrionuevo, Barbudo, y los toreros «Patatero», «Maquero», «Corchaito», «Moni», «Zurdo», «Conaj» chico y «Andaluz», quienes banderillaron acertadamente a los burros.

La presidencia a cargo de D. Enrique Nuñez de Prado aceptable. La juerga divertida y agradable. Hasta otra.

Desperfectos

Según dice el guardia 53 las fuentes públicas de San Basilio y Puerta de Sevilla tienen desperfectos de consideración y carecen de agua para aquel vecindario.

Reposo

En el reposo verificado por la Comisión de abastos le han sido deconcomisados por falta de peso cuarenta panes a seis abastecedores.

Un guardia celoso

El guarda de un olivar próximo a la Carretera de Espejo maltrató ayer de palabras y obra a dos mujeres a las que causó contusiones por que creyó que le habían robado aceituna.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un sugeto que con un carro causó desperfectos en el muro foral de una casa de la calle de Santa María de Gracia; a otro carrero que con su vehículo arrolló a una mujer en la calle Isabel Segunda; a otros dos idem por entrar con los carros por el lado opuesto al prevenido en la Judería; a una mujer que en la calle Candelaria puso a otra como ropa de Pascuas por mor de 25 pesetas que le debía y a la casera y vecinos de una casa de la calle Rejas de D. Gomez por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Debut

En la Audiencia hizo ayer su primer informe al joven abogado D. José de Rioja Muñoz.

Sus amigos y compañeros le felicitaron a su terminación y él les obsequió con un *lunch* espléndido.

Honor

Le ha sido concedida la encomienda de número de la orden civil de Alfonso XII a nuestro respetable amigo don Francisco de B. Pavón, ilustre cronista de Córdoba.

En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia el juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el

delito de estafa contra Juan Villegas Criado, á quien defenderá el Sr. Carretero y representará el Sr. Toro Loreto. También se verá la causa procedente del juzgado de Montilla por el delito de atentado contra María Guadalupe Rodríguez, defendida por el Sr. Ruiz Martíu y representado por el señor Jiménez.

Carretera

En breve se reanudarán los trabajos de la carretera de Córdoba á Villaviciosa según noticias particulares recibidas por el Alcalde de esta capital señor Conde Jiménez.

Piadosa

Con el piadoso objeto de reconstruir el camarín de la Virgen en el Santuario de Ntra. Sra. de Linares nuestro venerable prelado ha donado doscientas pesetas.

Un devoto que reserva su nombre ha dado 50 con el mismo objeto. La Virgen les premia.

Enfermos

Se encuentra en cama, molestado por un fuerte catarro gripal, nuestro apreciable amigo don Francisco Quintero Cobo, catedrático auxiliar del Instituto general y técnico.

También continúa en el mismo estado nuestro estimado compañero en la prensa local don Francisco J. Feronda. Desémosles pronto y completo restablecimiento.

Enlace

El pasado domingo se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la linda señorita Cecilia de Burgos y Alvarez Sotomayor y el distinguido joven don Francisco Muñoz Cobo Serrano, hijo del gobernador militar de esta plaza y estimado amigo nuestro.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la magnífica finca "Los Nublos", que en terreno de Hornachuelos posee la Excmo. Sra. D.^a Magdalena de Burgos.

La bendición nupcial dióla don José Blanco Sancha, ecónomo de la parroquia del Salvador y la misa de velaciones fué dicha por el arcediano de Sevilla don Manuel de Torres y Torres.

Fueron padrinos la Excmo. señora viuda de Milla y el tío del novio don Francisco Serrano y Navarro.

De testigos actuaron don Manuel Gallo, ayudante del General Muñoz-Cobo; don Ramón Serrano, capitán de ingenieros; don Abundio de Burgos, el coronel de la Remonta don Leopoldo Rojas; don Antonio García, rico propietario de Hornachuelos y don Rafael Calzadilla.

La novia estaba bellísima; vestía rico traje blanco, regalo del novio, adornado con valiosas joyas y luciendo el simbólico azahar.

El señor Muñoz Cobo vestía de frac y en la pechera de su camisa lucía rica botonadura de oro y brillantes, regalo de la que hoy es su esposa.

Al acto solo asistieron las personas de más inmediato parentesco é intimidad de ambos contrayentes, las autoridades de Hornachuelos y los oficiales de la Remonta de servicio en Moratilla.

Terminado el acto religioso los presentes fueron obsequiados con esplendidez.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, pasaron los primeros días de la luna de miel en dicha finca y después realizarán una *tournee* por las capitales andaluzas.

Nombramiento

Por decreto de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, ha sido nombrado capellán del convento del Corpus Christi, nuestro particular amigo el ilustrado y piadoso presbítero don Manuel Moreno Galisteo, que venía desempeñando interinamente dicho cargo en sustitución de don Juan Murillo Blanco, que ha ingresado en el Noviciado que la Compañía de Jesús tiene en Granada.

Joya literaria

Mañana se pondrá en escena la preciosa comedia del inmortal López de Ayala que lleva por título *El tanto por ciento*.

Traslado á los novios por conveniencia y á los padres sin entrañas.

Taurina

Para tomar parte en dos novilladas de feria ha sido contratado por esta empresa el novillero Manuel González Berre, que tan bien puesto dejó su pabellón el año último,

Pérdida

En la noche del 24 se extraviaron unos lentes, desde el Círculo de la Amistad al cuartel de la Victoria.

Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado los devuelva á dicho cuartel, donde se le gratificará si así lo desee.

MODISTA

Se ofrece para trabajar á casas particulares. Plazuela de Pineda núm. 1.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'00; á la sombra, 15'00, mínima, 1'00; media, 8'00; agua de lluvia en milímetros, 00'00; altura barométrica en idem, 772'40; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dipepsias, gastralgias, catarros úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández.—*Sacramento*, 2.—Madrid y principales Farmacias.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanos.

Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página "Los adelantos de la Ciencia."

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por D. Manuel Espejo.

Fuñón para mañana: La comedia en tres actos, *El tanto por ciento*.

La comedia en un acto *Echar la llave*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7'60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4'35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal 0'75.—Entrada de paraiso, 50 centimos.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S: *Jualin obispo y la aparición de Santa Inés vj. y mr.*



IX ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MAGDALENA CARRION Y LARA

VIUDA DE JUNGUITO

Falleció el 28 de Enero de 1895

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la Iglesia parroquial de San Miguel de 8 á 10 de la mañana por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Pasatiempos

Es la *dos tres* gran pecado, según la doctrina enseña, Gustavo *cuatro uno* fué un dibujante de escuela, de escuela propia, decimos, pues tuvo mano maestra; para vivir con sosiego en esta pizca tierra, dejarás á un *tercia cuarto* todo aquello que mo'esta. Estará *total* en uso si lo sujeto á una regla.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:
CHA-RA-DIS-TA

Chirinola

—¿Qué haces, chiquilla?
—Estoy dando colorote á esta muñeca, papa.
—¿Con qué?
—Con ron.
—¿Con ron! Pero, niña, ¿como quieres que con el ron se ponga encarnada la muñeca?
—¿Por qué no? ¿No dice mamá que el ron te ha puesto á tí encarnada la nariz?

LA ABUNDANCIA

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

CASA DE HUÉSPEDES

= DE =

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad e

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

PERFUMERIA INGLESA

de las mejores marcas. Cosméticos dentíficos, elixires, jabones y demás objetos de tocador.

•• DEPÓSITO EXCLUSIVO ••

de las renombradas Tinturas *Emilmat* para teñir el pelo en todos los colores *La Verdad*.—Ant. A. Morales.—Gondomar, 7

J. Casana Diéguez

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiatas y elixires

Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar.)

CORDOBA

LIBROS

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. h. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

Sin empleo de capital, se obtiene buena ganancia dirijanse, escribiendo á G. A. B. - Casella Postale, N 196 - Milán (Italia).

ORANTINA

preparada por el farmacéutico Don Antonio G. Morant

El mejor preparado conocido hasta el día, parahacer desaparecer en el acto el dolor de cabeza y el dolor de muelas.

Util en toda clase de *jaquecas*, *fluxiones dolorosas de la boca* y en la *otalgia*, ó sea dolor de oídos.

La **ORANTINA** es inofensiva. No ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como sucede con otros calmantes.

PRECIOS.—Dosis sueltas 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.

PUNTOS DE VENTA.—Gutiérrez de los Ríos 14, Droguería.

Plaza de la Judería 2 y 4, Droguería. Unión Farmacéutica Cordobesa, Létrados, 26.

Farmacia del Dr. Marín, Plaza de Cánovas 12.

Para pedidos al por mayor, pueden dirigirse en Córdoba á Don Rafael Molina y León, calle Badanas, núm. 15.

El Telegrafo

De nuestro servicio particular

Colonia que pelagra

Madrid 27 (10)

Las noticias que se reciben de la Colonia alemana de Africa son poco favorables.

Un despacho de Windheek (Damarilandia) consigna que han fracasado las tentativas hechas para deliberar á Okahandya, con grandes pérdidas.

En Farmhefrund han sido asesinados cinco colonos en unión de sus mujeres é hijos.

Grandes partidas de herveros marchan sobre Windhoek.

Rusia y Japón

Madrid 27 (11'15)

Los periódicos ingleses se expresan con verdadero pesimismo respecto al conflicto ruso japonés, conocida la decisión del Japón de no aceptar mediación alguna de las potencias, "The Daily Graphic", dice haber perdido todo género de esperanzas.

En los círculos políticos de Alemania se han abandonado ya los optimismos de la semana última y las noticias de preparativos militares en Rusia y el Japón no son seguramente muy tranquilizadoras.

El embajador italiano en España

Madrid 27 (11'45)

Los periódicos griegos atacan duramente al ministro de Italia señor Silvestrelli (recientemente ascendido á la embajada de Madrid) por las afirmaciones hechas por el mismo en un documento oficial.

"L'Himerissia", "Athinaí", "L'Hestia", "NoenAsty", y "Kairi", hacen constar que los diplomáticos fueron siempre agentes para estrechar las relaciones entre los pueblos y que esta regla no ha tenido excepción alguna en Grecia, ni aún en los momentos más difíciles, hasta que el señor Silvestrelli representante de una nación hermana y amiga se ha convertido en su destructor.

Tranquilidad

Madrid 27 (12'16)

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio del Eliseo, el presidente del Consejo ha dado lectura á un despacho del gobernador de Argel, conteniendo indicaciones muy tranquilizadoras respecto á la situación del Sud-oranés.

Mejoría

Madrid 27 (14'15)

El rey se encuentra completamente restablecido.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

La huelga

La huelga de obreros de mar continúa sin resolver.

Firma regia

El monarca ha sancionado hoy un decreto por el que pasan á la reserva los generales de brigada don Julián Batañero y don Lopoldo Ruiz Dalmaso.

También ha firmado la concesión de varias cruces.

Mencheta.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para
 Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España—J. UJACI & CA. Barcelona

POR CADA ejemplar de música que se adquiere en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO**, con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros
 DOMICILIO SOCIAL: CARTAGENA
 Capital Social, 10.000.000.—Valores depositados en garantía, 12.000.000
 Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida
 Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
 Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
 Subdirector en esta prov.ª D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
 Pedregosa, 14 CORDOBA



Dr. NICOLA CASILE
 Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (sufocación), espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipocloridias* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, ardores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito conteste gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13 Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

COGNAC FINE CHAMPAGNE
PEDRO DOMEQ
 Casa fundada en 1730
 DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador
 PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQ
PEDRO DOMEQ, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
 ••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
 Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LOZA Y CRISTAL

Grandes existencias en vasos, copas, botellas y de más artículos de cristal liso y tallado, de todas formas. Bajillas corrientes y de lujo, de la Cartuja, desde 14 ptas. 15 cént.; lavabos, tazas, platillos y servicios de café, de todas clases.

LA VERDAD.—ANTONIO A. MORALES
 GONDOMAR, 7 CORDOBA

LA VERDAD GRANDES TALLERES DE IMPRENTA
 MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA
 •• UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1903 ••
 Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo
PAPELERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA
 LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS
 ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.
 FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX
ANTONIO A. MORALES
 Gondomar, 7 CORDOBA

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS
Coqueluche, TOS FERINA—Catarros
 SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO
Jarabe del DOCTOR VILLEGAS
 A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis, asma, disnea, catarro crónico*, etc., es de inmediatos y benéficos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, **Almagra, 30.—Córdoba.**

EL DIA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA
 Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre
 Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiv & Aguilár, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS